

30 DE ABRIL DEL 2024.

DIPUTADO FELIPE DE JESÚS GRANDA PASTRANA, DEL PARTIDO MORENA.

A FAVOR DEL DICTAMEN, RELATIVO AL EXPEDIENTE PRESENTADO POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN TERRENO Y ENAJENARLO VÍA DONACIÓN A FAVOR DEL PATRONATO DEL HONORABLE CUERPO DE BOMBEROS DE TUXTLA, ASOCIACIÓN CIVIL, DONDE SE ENCUENTRAN SUS INSTALACIONES, UBICADAS EN LA 9ª SUR ORIENTE SIN NÚMERO, DEL FRACCIONAMIENTO LA SALLE, DE ESTA CIUDAD.

Con su permiso señora presidenta, compañeros diputados.

Muy brevemente, solo para comentarles que este predio que se está entregando en donación al cuerpo de bomberos, es un terreno que tiene cerca de veinte años, que está siendo ocupado por los bomberos, y que ya tienen ellos desde hace muchos años, uso y tiene propiedad, bueno no propiedad, pero tienen en su custodia este terreno y que ahora lo que se está haciendo es regularizar, y que es importante, yo quería hacer la aclaración, porque a veces causa no, este, algunas ideas ahí de algún tipo, y sobre todo porque hay compañeros diputados nuevos, no, para que estén enterados que es parte del trabajo que hace la Comisión de Hacienda, ese tipo de desincorporaciones y que a veces, pues, se regularizan, no, que son terrenos que ya tienen muchos años que tienen en uso y goce el cuerpo de bomberos, y que ahora se está regularizando, que hasta ahora nos lo solicito el ayuntamiento, pero ya es un terreno que tienen muchos años que está usando el honorable cuerpo de bomberos. Es todo presidenta.